

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Dirección de Mercados Secundarios.  
Paseo de la Castellana, nº19  
28046 Madrid

Sevilla, 29 de junio de 2006

Ref: Hechos Relevantes.

Muy Sres. nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento que con ésta misma fecha ha quedado concertada entre Abengoa, S.A. y un sindicato de treinta y cuatro entidades financieras, una operación de financiación sindicada por importe de seiscientos millones de euros (600.000.000 €), que se compone de un tramo de préstamo de trescientos millones de euros (300.000.000 €) con un plazo de seis años y una línea de crédito de trescientos millones de euros (300.000.000 €) con un plazo de seis años. La financiación tiene un tipo de interés variable referenciado al Euribor más un diferencial.

En la financiación han actuado como Entidades Directoras ("Mandated Lead Arrangers") de la operación, Banco Santander Central Hispano, S.A., BNP Paribas, Citibank International plc, Sucursal en España, Société Générale Corporate & Investment Banking, Caja de Ahorros de Galicia (Caixa Galicia), Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja Madrid), Caixa D'Estalvis de Catalunya, ING Bank, Natexis Banques Populaires, Sucursal en España y WestLB AG, Sucursal en España.

Lo que les comunicamos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 18 de enero de 1.991 y disposiciones concordantes sobre información de entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores.

Sin otro particular,

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío  
Secretario General